

**ASUNTO:** Convocatoria cerrada del Campeonato Internacional Junior de Atletismo, Jesolo (Italia).

## NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **10 al 15 de mayo de 2023**, tendrá lugar en **Jesolo (Italia)**, el **Campeonato Internacional Junior de Atletismo**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FEDEACYL	D.T. CASTILLA Y LEÓN	OLASO HERNÁNDEZ, ANDER	DEPORTISTA
FEDEACYL	D.T. CASTILLA Y LEÓN	PALACIOS MAIZ, CESAR	GUÍA
FEDEACYL	D.T. CASTILLA Y LEÓN	RUIZ GARCIA, DIEGO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. GALICIA	PUNGIN ESTEVEZ, XIANA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	MORGADO MARTIN, JUAN JOSE	ENTRENADOR
FEDC	D.T. MURCIA	CERDA NICOLAS, IRENE	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MURCIA	CARRILLO MARTINEZ, JUAN FRANCISCO	GUÍA
FESA	D.T. VALENCIA	YUSTE COTINO, CAROLINA	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	ERRANDO CAMPOS, JORGE	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	PALACIOS QUILIS, NACHO	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	FOLGADO GARCÍA, NAGORE	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	ZAPLANA GIL, JAVIER	GUÍA
FESA	D.T. VALENCIA	SANTODOMINGO VIGUER, JULIO	ENTRENADOR
FESA	D.Z. ALICANTE	SIRERA MOLINA, JOAN	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	ZAMORA ARNAU, MARIA	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	ROMERO PAREDES, ISMAEL	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	ZAFRA GREGORIO, AURORA	ENTRENADORA

El alojamiento está por determinar

El lugar de competición es el **Armando Picchi Stadium**, sito en 57128 Livorno, Province of Livorno, Italia.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible

### CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del **10 de mayo** (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al **15 de mayo de 2023**.



Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 31 de marzo de 2023



**Gemma León Díaz**